



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial 17, Sec. 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3º, of: 331 CABA, en los autos: "Bayón, José Agustín s/ Quiebra s/ Incidente de Venta"(Exp. N°: 43280/2006/1), comunica por 5 días que el martillero, Roberto Marti (Cuit 20145089884), subastará el 12 de febrero 2020 a las 10:30 hs, en Jean Jaures 545 CABA, el 50% indiviso del inmueble sito en Gral. Acha, Pdo. Utracan, Pcia. La Pampa, RN 152, km 28, Nom. Cat: C. III Rad. N, Mz. 37, parc. 14 y 15 mat. IX 4234/4246. DEUDAS DGR \$ 74.632,75 al 31/3/16. Estado: ocupado. Parador de ruta en buen estado. BASE \$ 8.500.000. Señal 30% Ac. 10/99: 0,25%. Comisión: 3%. El saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta en el Bco. Ciudad, Suc. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA, tomando posesión dentro del décimo día de aprobada la misma. Gastos de transferencia de dominio y toma de posesión a cargo del adquirente. EXHIBICION: días 8/02/20 de 17 a 19 h y 9/2/20 de 9 a 10h. Los adquirentes declaran conocer el estado físico y jurídico del inmueble. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto. Se indicara a viva voz quien concurre por poder. Buenos Aires, 2 de diciembre de 2019. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 04/12/2019 N° 93378/19 v. 10/12/2019

Fecha de publicacion: 09/12/2019